



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dirección Av. Miraflores S/N (Ciudad Universitaria) Teléfono 583000 Anexo 2016

Tacna - Perú



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 4252 -2024-DIGA/UNJBG

Tacna, 20 de febrero del 2024

VISTO:

El Oficio No. 004-2024-ST-PAD-UNJBG, presentado por el Secretario Técnico de Procesos Administrativos Disciplinarios ST-PAD dependiente de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad, mediante el cual se acredita a la responsable del manejo del Fondo Fijo – Caja Chica de la citada Dependencia, para el Ejercicio Presupuestal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Directiva Administrativa N° 001-2024-DIGA/UNJBG, del Fondo Fijo para Caja Chica, aprobada con Resolución Directoral Administrativa N° 4177-2024-DIGA/UNJBG, donde señala en el ítem IV - ALCANCE Inciso b) Los servidores de la Institución autorizados mediante resolución y designados por la Unidades orgánicas de ejecutar la Caja Chica – Ítem V CONCEPTOS - inciso e) "Responsable del Gasto: Personal nombrado (Administrativo, Docente o Docente Investigador) de la UNJBG .

Que, en mérito a lo dispuesto en la presente Directiva, con documento del Visto, el Secretario Técnico de Procesos Administrativos Disciplinarios ST-PAD dependiente de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad; acredita a la responsable del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica asignada a su Dependencia, por el presente Ejercicio Presupuestal;

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales, mediante Proveído N° 332-2024-DIGA, se dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y

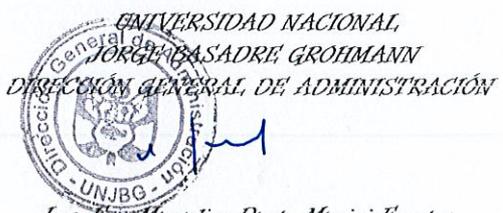
De conformidad al Art. N° 74° de la Ley No. 30220 y Art.328° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso de las atribuciones conferidas como Director General de Administración, mediante Resolución Consejo Universitario N° 20384-2023-UNJBG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar ante la Unidad de Contabilidad, a la responsable de la recepción, ejecución y rendición de cuentas del Fondo Fijo de Caja Chica de la SECRETARIA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS ST-PAD dependiente de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad, para el Ejercicio Presupuestal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
ST-PAD / URH	SAP LEITA DÁVILA GONZALES	01133904

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Ing. Edo. Marcelino Dante Manini Fuentes DIRECTOR

